

PROGRAMA ELECTORAL

IZQUIERDA UNIDA- VERDES

ABARÁN

**ELECCIONES
MUNICIPALES
2023**

**#POR
MUCHAS
RAZONES**

Hemos demostrado que otra forma de hacer política es posible: con otro estilo, con escucha, cumpliendo lo que se promete y con la participación de todos y de todas.

Este Equipo de Gobierno, con el sello de Izquierda Unida, ha cumplido los principales compromisos con los que se presentó: revertir la situación económica que nos dejó el PP, la instalación de césped en el campo de fútbol de la Hoya, poner orden e invertir en los servicios municipales para tener un pueblo limpio, revitalizar la actividad cultural y visibilizar el orgullo LGTBI y el 8M con toda la fuerza que nos caracteriza.

Aunque, si de algo nos sentimos especialmente orgullosos/as, es de **devolver a los abaraneros y abaraneras la confianza en la política**. Desde IU, hemos abierto las puertas de nuestras concejalías a todo el mundo, nos hemos puesto al servicio de las asociaciones, de nuestros comerciantes y de nuestras protectoras, sin poner una sola excusa.

Pero esto solo acaba de empezar, no es el momento de dar pasos atrás. Estos próximos cuatro años tenemos una oportunidad única de impulsar la modernización de Abarán de una vez por todas: apoyando los proyectos iniciados en los polígonos industriales, ejecutando las subvenciones conseguidas y desarrollando proyectos estratégicos para el municipio.

La labor de Pablo, de Felipe y la de todo el equipo de IU que ha trabajado en torno a sus concejalías nos avala y nos impulsa a reeditar este Equipo de Gobierno con Pablo J. Rodríguez en la alcaldía, con una vocación muy clara: la de asumir más peso en la toma de decisiones y en la gestión municipal.

POR EL TRABAJO

- ▼ Reducción inédita de la deuda municipal en de 3,5 millones de euros; y a su vez incremento de las inversiones en 1,4 millones de euros.
- ▼ Reducción de los periodos medio de pago a proveedores de 140 días a 11.
- ▼ Instalación césped artificial del campo de fútbol de Hoya del Campo.
- ▼ Rehabilitación y apertura del Parque de los Hilaores.
- ▼ Mejora de la eficacia y coordinación de los Servicios Municipales y de la limpieza, tanto del núcleo urbano como de los barrios y pedanías.
- ▼ Refuerzo de la plantilla y del equipamiento de los Servicios Municipales y de Limpieza por valor de más de 150.000€, con la adquisición de: barredora, hidrolimpiadora, dumper, coche eléctrico, camión recolector, más de 100 papeleras y más de 100 contenedores con pedal.
- ▼ Obtención del premio al municipio más reciclador de la Región de Murcia durante los 4 años de Gobierno.
- ▼ Recuperación del Huerto Didáctico Adaptado.
- ▼ Consecución de una programación cultural constante, variada, de calidad, para todas las edades y contando con todas las asociaciones.
- ▼ Revitalización de espacios culturales: Biblioteca, Teatro Cervantes y Sala de exposiciones Adolfo Suárez. Dinamización de la cultura en la calle, especialmente durante la pandemia.
- ▼ Obtención del premio María Moliner (del Ministerio de Cultura) durante 3 años consecutivos por la gran actividad cultural del municipio.
- ▼ Reapertura y puesta en valor del Museo de Abarán (MUAB) y protección del yacimiento arqueológico del Cabezo de la Cobertera.

- ▼ Participación ciudadana y asociacionismo como eje de gobierno, poniendo nuestras concejalías al servicio de todas las asociaciones.
- ▼ Ayudas directas, exención de impuestos y campañas de promoción del comercio local periódicas.
- ▼ Apertura de Oficina de Turismo.
- ▼ Recuperación ambiental, adecuación y puesta en valor del paraje de El Jarral, así como mantenimiento y limpieza periódica del paseo ribereño.
- ▼ Construcción de un parque canino y apoyo económico constante a las protectoras locales.
- ▼ Arreglo de un punto para colonias felinas y de las instalaciones de las protectoras.
- ▼ Instalación de módulos calistenia en el pueblo y pedanías.
- ▼ Compromiso con las pedanías: inversión de gran parte del Plan de Obras y Servicios en las pedanías y limpieza y mantenimiento diario.
- ▼ Rendición de cuentas y transparencia: a través de informes de gestión periódicos, apertura de un portal de transparencia y mejora de la web municipal.

POR EL PROYECTO

ÍNDICE

1. ATENCIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y DIGITALIZACIÓN.....	6
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	7
3. PERSONAL.....	7
4. HACIENDA.....	8
5. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.....	9
6. COMERCIO LOCAL.....	10
7. TURISMO.....	11
8. IGUALDAD.....	12
9. POLÍTICAS SOCIALES.....	13
10. VIVIENDA.....	18
11. CULTURA.....	19
12. PATRIMONIO.....	21
13. EDUCACIÓN Y CONCILIACIÓN.....	22
14. DEPORTE.....	22
15. JUVENTUD.....	23
16. SANIDAD Y SALUD.....	24
17. FESTEJOS.....	24
18. URBANISMO Y OBRAS.....	25
19. SEGURIDAD CIUDADANA.....	26

20. SERVICIOS MUNICIPALES Y LIMPIEZA VIARIA.....	27
21. PARQUES Y JARDINES.....	28
22. MEDIO AMBIENTE.....	28
23. BIENESTAR ANIMAL.....	30
24. HOYA DEL CAMPO.....	30
25. SAN JOSÉ ARTESANO.....	31
26. VIRGEN DEL ORO.....	32
27. CABEZO DEL CUARTEL.....	33
28. CABEZO DE LA CRUZ.....	34

1. ATENCIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y DIGITALIZACIÓN

- Continuaremos rindiendo cuentas de forma detallada a través de informes de gestión de cada concejalía.
- Trataremos de gestionar con mayor eficacia la atención ciudadana a través de la aplicación puesta en marcha por este Equipo de Gobierno “Abanico”, así como de dar mayor difusión a la app, como una herramienta para solucionar incidencias de forma más rápida.
- Mejoraremos la web de transparencia municipal creada esta legislatura.
- Potenciaremos un mayor uso de la app “Ábaco” para la venta de entradas de todo tipo de eventos a realizar en la localidad, estudiando la posibilidad de establecer el pago a través de bizum.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Continuaremos la labor de apoyo y fomento del asociacionismo, proporcionando ayuda técnica e intentando atender las necesidades de las asociaciones de nuestro municipio de manera global.
- Potenciaremos más la herramienta de participación de la ciudadanía en los Plenos, aprobada esta legislatura.
- Promocionamos la participación juvenil mediante la puesta en marcha de unos Presupuestos Participativos juveniles.
- Realizaremos con mayor periodicidad asambleas periódicas en los barrios y pedanías para tratar aquellos asuntos de su interés, recogiendo sus ideas, propuestas e inquietudes en las acciones de gobierno que les afecten.

3. PERSONAL

- Seguiremos reforzando la plantilla a las áreas necesitadas de un mayor impulso, en la línea con lo realizado en estos 4 años de gobierno.
- Seguiremos avanzando en la estabilización y consolidación del empleo público, reduciendo las cifras de interinidad.
- Continuaremos trabajando en la realización de una RPT actualizada a las necesidades reales del Ayuntamiento.

4. HACIENDA

- Continuaremos la senda de trabajo para seguir reduciendo la deuda municipal recibida de los Gobiernos del PP. Esta legislatura se cierra con una reducción histórica de más de 3,5 millones de euros.
- Seguiremos desarrollando una política económica sensata que mantenga los periodos medio de pago a proveedores en los niveles actuales conseguidos por este Equipo de Gobierno: de 140 días a 11.
- Trabajaremos en la revisión del IBI para que ningún ciudadano/a pague un IBI urbano en zonas donde no se puede urbanizar.
- Facilitaremos el pago de todos los impuestos municipales mediante la creación de nuevos sistemas que permitan prorratear el total de los mismos a lo largo del año.
- Apostaremos por comenzar la remunicipalización servicios como el de agua que se han externalizado en años anteriores.
- Trataremos de aplicar siempre que exista la posibilidad el principio de la progresividad a los impuestos municipales.
- Puesta en marcha de una tasa para cobrar un gravamen por las líneas de alta tensión que atraviesan nuestro municipio a las empresas energéticas. También, cobro de una tasa a los cajeros de los bancos que utilizan la vía pública.
- Seguiremos trabajando en la implantación de sistemas de compras centralizados con el fin de obtener mejores precios de los proveedores.
- Seguiremos trabajando en medidas de control energético para reducir el consumo de agua, gas, electricidad, telefonía y carburantes.

- Seguiremos trabajando en el ámbito de las subvenciones para seguir incrementando los ingresos, como se ha hecho en los últimos 4 años.
- Trabajaremos en el incremento de fondos destinados desde la Comunidad Autónoma, donde creemos que existe una deuda histórica entre esta y nuestro pueblo.

5. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- Continuaremos el trabajo realizado por este Equipo de Gobierno para la creación de suelo industrial en Abarán, dando apoyo incondicional al desarrollo iniciado del Polígono Industrial del Grupo Lucas, del que ya se ha aprobado una subunidad para acelerar el proceso.
- Continuar el trabajo iniciado estos cuatro años para apoyar el desarrollo de un parque logístico junto a la A33. Este proyecto, en fase de evaluación de impacto ambiental, será de 730.000 metros cuadrados y alberga grandes posibilidades de empleo.
- Daremos apoyo institucional para que sea posible el desarrollo del polígono industrial de El Campillo, enfocándolo a los pequeños y medianos empresarios del casco urbano.
- Promocionaremos de una forma más decidida la figura de la Agencia de Desarrollo Local como ente principal de todo tipo de gestión relacionada con el empleo y la formación de Abarán.
- Seguiremos propiciando, en la medida de lo posible, la participación de las empresas de Abarán en procedimientos de contratación de obras, servicios y suministros

municipales, de manera que en la medida de lo posible, los contratistas sean de nuestro pueblo.

- Fomentaremos el empleo cooperativo, disponiendo un servicio de asesoramiento a disposición de los colectivos interesados, tomando como modelo experiencias exitosas en este campo.

- Habilitaremos un espacio para el co-working.

- Trabajaremos para que la Consejería de la Administración Regional particularice su oferta de programas de formación adaptados a las necesidades específicas de Abarán.

- Trataremos de aprovechar la potente marca Valle de Ricote para su promoción y comercialización en mercados nacionales e internacionales.

6. COMERCIO LOCAL

- Seguiremos implementando el modelo de trabajo estos años, basado en el contacto diario con ACA (Asociación de Comerciantes de Abarán).

- Seguiremos apostando nuevas ediciones del primer Concurso de la Tapa, Postre y Cóctel, llevado a cabo esta legislatura, digitalizando su formato.

- Impulsaremos la creación de la Asociación de Restauradores de Abarán.

- Trataremos de dar un mayor impulso a la web “Abasto”, un market place online para comercios de Abarán lanzado esta legislatura.

- Seguiremos poniendo en marcha campañas cruzadas de descuentos y bonos.

- Continuaremos apoyando a los comercios en sus campañas de Navidad, Black Friday, rebajas.
- Seguiremos impulsando concursos de embellecimiento y decoración de escaparates, en Navidad, en Semana Santa y Halloween.
- Seguiremos potenciando el mercadillo de artesanos.
- Seguiremos trabajando en la bonificación de impuestos municipales y en cuantas medidas impositivas se puedan beneficiar los comerciantes de Abarán.

7. TURISMO

- Pondremos en marcha nuevamente la Comisión de Dinamización Turística.
- Buscaremos un lugar adecuado para la instalación de punto de autocaravanas.
- Seguiremos trabajando en la puesta en valor de nuestro paraje del Jarral con medidas que preserven su entorno natural como la limitación del aforo en las fechas de mayor masificación.
- Trabajaremos en la rehabilitación del albergue municipal.
- Realizaremos un embarcadero en la zona de las canales.
- Apostaremos por la interrelación entre las distintas oficinas de turismo de la comarca, buscando actividades conjuntas con el resto de pueblos del Valle de Ricote.
- Trabajaremos en la conversión del Mojón de las Cuatro Caras en el elemento que aúne todos los bienes patrimoniales y naturales del Parque Regional “Sierra de la Pila” para

crear un recurso de turismo cultural conjunto entre Abarán, Blanca, Fortuna y Molina de Segura.

- Promocionaremos más la Cueva de Jaime “el Barbudo” (Sierra de la Pila), una vez se haya hecho su cerramiento, con el objetivo de poner en valor sus pinturas rupestres prehistóricas e incluir esta cavidad en el itinerario patrimonial “Territorio de Jaime “el Barbudo”.

- Señalizaremos y haremos visitables las presas de Casablanca, así como el granero fortificado andalusí del Cabezo de la Cobertera.

8. IGUALDAD

- Crear la figura del agente de igualdad en el municipio.

- Cumplir exhaustivamente el Plan de Igualdad aprobado por este Equipo de Gobierno y elaborar otro al término del mismo en 2025.

- Seguiremos canalizando todos aquellos fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género que redunden en actividades, mejoras o servicios para el municipio.

- Trabajar con colectivos LGTBI+ y feministas para seguir realizando actividades que fomenten la visibilidad y la igualdad.

9. POLÍTICAS SOCIALES

9.1. Servicios cercanos e inclusivos

- Fomentar el carácter público de los servicios sociales, orientar las políticas municipales a la creación de empleo, trabajando en colaboración con todas las administraciones públicas para la inyección económica necesaria para garantizar esta medida.
- Mejorar los convenios establecidos con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para avalar unos servicios que cumplan con la ley establecida de ratios, que mejore la calidad diversifique y modernice los mismos: dotación suficiente de medios humanos, técnicos y económicos en la atención social primaria, atención temprana, centro de día “La Noria” y garanticen el acceso a los servicios sociales para toda la población como medida prioritaria, a la vez que priorizamos en los presupuestos municipales el gasto social.
- Aumentar la plantilla de servicios sociales con equipos multidisciplinares que puedan dar respuesta a las necesidades del servicio y de la población, con la intensidad de horas precisas.
- Consolidar los puestos de trabajo para evitar que no se cubra un servicio de atención directa a la ciudadanía.
- Crear una bolsa de voluntariado que colabore activamente con la Concejalía de Política Social en proyectos comunitarios que cuiden a las personas y promuevan el bienestar, la inclusión, la igualdad, la participación y la solidaridad.
- Coordinar proyectos comunitarios con las distintas asociaciones y entidades que trabajan en campos de Política Social.

- Reubicar los servicios que se le ofrecen a la ciudadanía en un centro de servicios sociales adecuado, funcional y que mejore la coordinación entre servicios: uts, servicio de familia, cavi, atención temprana, ayuda a domicilio.
- Dinamizar el Hogar social de Mayores, con una programación de actividades culturales y de ocio, con servicios, talleres y otras actividades que procuren el desarrollo de una vida activa y saludable de las personas mayores.
- Gestionar un programa de alojamiento compartido con personas mayores, personas con discapacidad, dependencia y otros colectivos para evitar la soledad y el aislamiento, así como para evitar situaciones de exclusión social y tutelar para promover la autonomía personal.
- Impulsar programas para generar redes en la comunidad que eviten situaciones de especial aislamiento entre las personas mayores que viven solas.
- Crear servicios de inserción sociolaboral para personas con discapacidad como un recurso más para los usuarios del centro de día La Noria, así como a todas las personas con discapacidad del municipio. Antes de la crisis de 2008 el ayuntamiento contaba con un servicio de estas características en el centro de servicios sociales, fruto del convenio con organizaciones del campo de la discapacidad.
- Ampliar y mejorar el Servicio de Ayuda a Domicilio, ampliando la plantilla y los recursos existentes.
- Concertar con la residencia plazas de emergencia para cubrir las necesidades urgentes de ingreso en residencia mientras no son concedidas de forma pública a través de los procedimientos ordinarios de la administración regional que no cuentan con ingresos en residencia de urgencia.

- Mejorar el único centro de día público para personas con discapacidad intelectual y dependencia de Abarán. “La Noria”. Como recurso totalmente público, debemos cuidar que los servicios que se ofrecen cumplan con la legalidad vigente y favorezcan la promoción de la autonomía personal, procuren el bienestar de los usuarios y además pueda dar cobertura a las personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental de Abarán evitando que tengan que desplazarse fuera del municipio :

- Rehabilitar el edificio del Centro de Día “La Noria” para mejorar su funcionalidad y modernizar el mismo.
- Inyectar al Centro de Día La Noria de servicios específicos para jóvenes con discapacidad intelectual y enfermedad mental que procuren la promoción de su autonomía personal, para conseguir que nuestros vecinos tengan los servicios que precisen sin salir del municipio.
- Dotar de los medios humanos especializados y materiales suficientes al centro de día La Noria.

- Establecer una línea de subvenciones nominativas a todas las entidades del municipio que ofrezcan servicios a personas mayores, dependientes y/o con discapacidad que procuren su inclusión social y bienestar.

9.2. Atención a personas en riesgo de exclusión

- Priorizar la gestión y tramitación de prestaciones básicas para la subsistencia tales como el Ingreso Mínimo Vital, RBI, ayudas de emergencia social y otras prestaciones similares cuyo objeto sea cubrir las necesidades básicas de las familias en riesgo de exclusión social.

- Sólo el 2% de los escolares de la Región de Murcia en situación de pobreza tienen acceso a una beca comedor (save de children 2022), en Abarán, garantiremos ese acceso creando becas municipales de comedor que cubran a las familias con necesidad de este servicio y dificultades económicas. Se pedirá a la comunidad autónoma la revisión de las becas comedor, aumento de dotación económica y revisión de los baremos.
- Impulsar bonificaciones fiscales, revisadas anualmente, en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a los colectivos que por diversas circunstancias se encuentran en situación de emergencia, como familias con todos sus miembros en paro o aquellas con rentas medias a bajas.
- Iniciar acciones con las administraciones públicas y privadas que gestionan el transporte interurbano para establecer bonos a los colectivos de especial vulnerabilidad como parados de larga duración, pensionistas, etc
- Apoyo a los programas de bancos de alimentos de las entidades ciudadanas que garanticen el reparto de los mismos a todas las personas sin distinción de raza, sexo, preferencias religiosas, minorías étnicas, etc.
- Apostar por políticas que ayuden a familias de especial vulnerabilidad en la oportunidad del acceso al empleo.

9.3. Diversidad cultural e inclusión de las personas migrantes

- Recuperar el Plan Local para la integración social de migrantes con medidas como:
- Se restablecerán las campañas interculturales para fomentar la participación de las personas migrantes en la vida municipal.

- Se impulsará la creación de un foro local para la migración con la participación de personas provenientes de todos los ámbitos municipales tales como sanidad, empleo, educación, ocio, deportes, etc, con la finalidad de combatir el racismo y fomentar la integración.
- Actividades de refuerzo educativo para menores recién llegados a nuestro municipio cuyo desconocimiento del idioma suponga un hándicap para mantener el ritmo de clase
- Se establecerán programas municipales contra la xenofobia y el racismo.
- Establecer con la comunidad educativa del municipio, un proyecto para la programación de actividades y talleres que fomenten valores como la tolerancia, igualdad de género, convivencia, solidaridad, con la finalidad de promover actitudes positivas y prevenir problemas de inserción social.

9.4. Movilidad y accesibilidad

- Crearemos una ordenanza municipal de Accesibilidad con las siguientes medidas:
 - Estudio diagnóstico de la accesibilidad existente de todos los edificios públicos y espacios públicos urbanizados (calles, plazas, parques y jardines) para comprobar la accesibilidad y asesorar la mejor fórmula para eliminar las barreras urbanísticas y arquitectónicas del municipio y facilitar la adecuación de los espacios y edificios.
 - Estudio para mejorar la accesibilidad física, cognitiva y de la comunicación en los edificios de uso público dependientes de la administración local para personas con discapacidad.
 - Se establecerá un calendario, de ejecución de obras para el acondicionamiento de la accesibilidad de los espacios y edificios públicos, priorizando las necesidades más

urgentes para esta legislatura, especialmente los tramos de calle de difícil tránsito en función del presupuesto municipal.

- Realizar un estudio de la accesibilidad de los comercios de la localidad y establecer plazos para la adaptación de aquéllos no accesibles en un plazo razonable de tiempo, o en su caso, revisión de licencias de actividad-apertura
- Adaptar las diferentes webs municipales para que sean accesibles a personas con distintos tipos de discapacidad.
- Mediar con las empresas de transporte interurbano y la CARM para que cumplan con las condiciones mínimas de accesibilidad que garantice el transporte de personas con movilidad reducida.
- Compromiso de aprobar únicamente licencias de eurotaxi.
- Ampliación del servicio de transporte urbano para personas mayores y con movilidad reducida a todos los días en un horario compatible con todos los servicios públicos (ayuntamiento, centro de salud, CIMA, actividades lúdicas) y comercios.

10. VIVIENDA

- Seguiremos promoviendo el desarrollo de las nuevas unidades de actuación. Se trata de poner todos los medios para que se puedan desarrollar nuevas zonas residenciales.
- Trabajar en la revitalización del casco urbano del pueblo, mediante la consecución de subvenciones, con el doble objetivo de sacar una oferta de vivienda e impulsar el comercio local.

- Trabajaremos en el seguimiento de los casos desahucios que se puedan dar en el municipio.
- Adquirimos el compromiso de rehabilitar/reacondicionar al menos una vivienda por año de las que la delegación del gobierno cedió al ayuntamiento de Abarán en los Peones Camioneros.
- Trabajaremos para que el Ayuntamiento a través de su concejalía de Vivienda actúe como agencia municipal con las siguientes medidas:
 - Crear una bolsa de vivienda para el alquiler.
 - Incentivos fiscales para todos aquellos propietarios que las pongan en alquiler.
 - Establecer una mayor carga en el IBI a las viviendas vacías que sean propiedad de bancos y grandes inmobiliarias.

11. CULTURA

- Impulsaremos la ampliación y rehabilitación de la Escuela Municipal de Música de Abarán (EMMA).
- Seguiremos haciendo brillar la cultura, con especial hincapié en la realización de un gran proyecto con todas las asociaciones para la celebración del centenario del Teatro Cervantes en 2026
- Trabajaremos en la rehabilitación arquitectónica y digitalización del Teatro Cervantes.
- Seguiremos trabajando en ofrecer una actividad de calidad, variada, asequible y constante en el Teatro Cervantes.

- Continuaremos celebrando el día del libro realizando una programación durante todo el mes de abril y contando con todas las asociaciones, como estos 4 años.
- Trabajaremos para mejorar la programación cultural en los barrios y pedanías.
- Seguiremos impulsando que todas las asociaciones participen de la actividad cultural del municipio.
- Celebraremos una convivencia latina el día de la Virgen del Cisne con la colaboración de la comunidad latina abaranera.
- Continuaremos impulsando ciclos de presentaciones de libros en colaboración con las librerías locales.
- Trabajaremos para seguir ofreciendo una programación cultural para niños/as y adolescentes.
- Seguiremos trabajando para que la biblioteca sea un espacio dinámico y de organización de todo tipo de actividades: charlas, presentaciones de libros, podcasting, exposiciones, actividades infantiles, etc.
- Continuaremos ofreciendo en la Sala Adolfo Suárez del CIMA una programación constante de exposiciones artísticas de todo tipo.
- Seguiremos promoviendo el reabierto en esta legislatura, Museo de Abarán (MUAB).

12. PATRIMONIO.

- Realización de un Plan Especial del Paisaje del Lugar de Interés Etnográfico Las Norias de Abarán (Bien de Interés Cultural) exigido por la administración regional para poder conservar su condición de BIC.
- Después del logro de la subvención para la protección del cabezo de la Cobertera, trabajaremos en la musealización del granero fortificado andalusí del Cabezo de la Cobertera (BIC) para su puesta en valor a través del propuesto Centro de Interpretación del Paisaje Histórico del Valle de Ricote.
- Cerramiento de la Cueva de Jaime “el Barbudo” (Sierra de la Pila) con el objetivo de proteger y poner en valor la cavidad y sus pinturas rupestres prehistóricas.
- Restitución física, señalización y puesta en valor del Mojón de las Cuatro Caras (Sierra de la Pila).
- Restauración de urgencia de la espadaña del Cabezo de la Cruz para evitar su desaparición.
- Solicitar la declaración de la Fuente de Benito como Bien de Interés Cultural con el propósito de optar a ayudas administrativas para la restauración y puesta en valor de la arruinada Fábrica de Esparto y otros bienes de su entorno.
- Solicitar la declaración de las presas de Casablanca como Bien de Interés Cultural.

- Continuar apostando por la realización de intervenciones arqueológicas en el término municipal de Abarán para contribuir al conocimiento de nuestro pasado y para incrementar nuestro patrimonio cultural a ofertar.
- Restauración del Molino de las Pilas y su puesta en valor a través de un posible centro de visitantes del propuesto Ecomuseo del Agua del Valle de Ricote.
- Redacción y ejecución de un plan para revalorizar el casco antiguo de Abarán (Barrio de la Solana).

13. EDUCACIÓN Y CONCILIACIÓN

- Seguiremos la senda de trabajo de este Equipo de Gobierno creando actividades que faciliten la conciliación y fomenten la corresponsabilidad a través de los fondos del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad.
- Continuaremos contando con la comunidad educativa en la programación conjunta de actividades como se ha hecho en esta legislatura.
- Dar un mayor impulso a la Sede Permanente de la Universidad de Murcia.
- Trabajar de forma activa para recuperar una extensión de la Escuela de Idiomas.

14. DEPORTE

- Crear una línea de becas para deportistas de alto rendimiento.

- Crear becas deportivas para subvencionar la participación en escuelas deportivas del municipio.
- Seguir trabajando en la mejora de las instalaciones deportivas del municipio, con especial atención al campo de fútbol de las Colonias.
- Realización de un circuito de cross/campo a través junto al polideportivo.
- Reabrir la piscina climatizada, invirtiendo en la construcción de una cubierta. La piscina climatizada fue objeto de una gran inversión esta legislatura, cambiando su sistema de calefacción, pero el desabastecimiento de pellet nos obligó a no poder abrir durante la temporada de invierno de 2022/2023.
- Estudio sobre la posibilidad de creación de un skate-park y de una pista de voleibol.

15. JUVENTUD

- Seguir trabajando en rehabilitar el Matadero como un espacio joven.
- Crear una batería de artistas y agrupaciones locales, las cuales, tengan un espacio dentro del espacio festivo anual de nuestro pueblo.
- Seguir apostando por eventos, como el realizado por la concejalía de Cultura, de exposición de coches tuneados.
- Creación del “Consejo de la Juventud” con estudios sobre la situación y los intereses de nuestros y nuestras jóvenes.
- Programación juvenil continúa con actividades nocturnas para todas las edades los fines de semana en la Ermita en verano o en el reabierto espacio joven del CIMA.

- Dar un impulso a la Semana Joven en la que se lleven a cabo actividades de todo tipo, contando con los jóvenes artistas de la localidad.
- Creación de un “Carnet Joven Municipal” que suponga una rebaja en el precio de las distintas actividades de ocio, deportivas y culturales que se realicen en nuestro municipio.

16. SANIDAD Y SALUD

- Trabajar con la Consejería para ampliar y mejorar los servicios sanitarios en las pedanías.
- Continuaremos ofreciendo un servicio eficaz de desratización y desinsectación eficaz tanto en el pueblo como en los barrios y pedanías.
- Instalar desfibriladores en el Campo de fútbol de las Colonias y Hoya del Campo.
- Seguir trabajando en la persecución de los vertederos ilegales.

17. FESTEJOS

- Trabajaremos en la creación de una Comisión de Fiestas.
- Continuaremos trabajando con todas las asociaciones en la organización de las fiestas.
- Colaboración con la Junta de Hermandades y Cofradías Pasionarias de Abarán en el desarrollo de sus eventos relacionados con la Semana Santa, promoviendo de manera activa sus características singulares.

- Colaboración con la Hermandad de las Ánimas ante su responsabilidad de celebrar anualmente una fiesta tan especial y única como es el "Día del Niño".
- Colaboración con la Hermandad de los Santos Médicos y Hermandad de la Virgen del Oro en su desarrollo de eventos para poder utilizar ese potencial cultural como reclamo para los visitantes.

18. URBANISMO Y OBRAS

- Ejecutaremos la subvención conseguida por este Equipo de Gobierno y concedida por el Gobierno de España de 1,2 millones de euros, para la rehabilitación del Ayuntamiento.
- Ejecutaremos la subvención conseguida por este Equipo de Gobierno y concedida por el Gobierno de España de 600.000€ para la construcción de una nueva Escuela Infantil en Hoya del Campo.
- Seguiremos impulsando la puesta en marcha de una Comunidad Energética en Abarán.
- Priorizaremos el Plan de Obras y Servicios (POS) en el arreglo de la Calle Colón y de las pluviales del Cabezo de la Cruz.
- Apostaremos de forma más decidida por la apertura del parking de los Malillos.
- Trabajaremos en el embellecimiento de fachadas abandonadas mediante creación de concursos de arte, así como con la búsqueda y asesoramiento sobre subvenciones para los propietarios, siguiendo la línea de trabajo de estos 4 años.

- Aumentaremos la dotación de arbolado en las zonas del pueblo que sea posible.
- Reacondicionaremos y abriremos el local de “El Camino”.
- Fomentar la creación de varios surtidores para vehículos eléctricos en el núcleo urbano y en las pedanías.
- Seguiremos trabajando para que todos los edificios de titularidad municipal estén dotados de placas solares.
- Seguiremos la senda de trabajo de esta legislatura para conseguir ayudas y subvenciones para que llegue agua a los vecinos de “El Boquerón”.
- Trabajar en la consecución de una subvención para rehabilitar la antigua residencia Santa Teresa.
- Trabajar en terminar de arreglar los caminos rurales iniciados en esta legislatura.
- Trabajar en la rehabilitación del Hortel con la subvención pedida a los fondos europeos.
- Programar requerimientos y asesoramiento administrativo para paliar el deterioro de las viviendas en estado de abandono.

19. SEGURIDAD CIUDADANA

- Seguir dotando de más equipamiento a la policía local de Abarán.
- Seguir con las actuaciones en el medio escolar, previniendo el absentismo y el fracaso escolar.

- Petición a la policía local de elaborar un estudio sobre semáforos en la localidad.

20. SERVICIOS MUNICIPALES Y LIMPIEZA VIARIA

- Seguiremos la senda de trabajo iniciada que ha permitido incrementar la limpieza del núcleo urbano y pedanías.

- Seguiremos mejorando la tecnología de los Servicios Municipales con la compra de más equipamiento: nueva barredora y camión de basura.

- Creación de una planta de compostaje de biorresiduos con la subvención conseguida esta legislatura.

- Continuaremos incrementando el número de papeleras con el objetivo de estar cerca de una papelera por calle.

- Automatizar las fuentes ornamentales de la localidad.

- Pondremos en marcha fuentes en los parques públicos.

- Trabajaremos en la remodelación integral del ecoparque.

- Crearemos puntos de contenedores soterrados en las zonas más prioritarias del municipio.

- Trabajaremos para mejorar el reciclaje del papel y cartón estableciendo más puntos de contenedores azules.

- Estableceremos paneles informativos en los puntos de contenedores sobre las opciones del depósito de enseres.

21. PARQUES Y JARDINES

- Invertiremos en modernizar gran parte de los parques infantiles del municipio por orden de prioridad.
- Impulsaremos el reabierto Parque de los Hilaos con la instalación de juegos infantiles y una cantina.
- Habilitaremos puntos de luz en el Parque de las Norias, Parque Municipal y en la Ermita para actos de todo tipo.

22. MEDIO AMBIENTE

- Seguiremos tratando la palmera datilera adecuadamente para su conservación y mantenimiento.
- Continuaremos llevando un mantenimiento periódico de la ribera del río en colaboración con la CHS.
- Aumentaremos la dotación de arbolado en las zonas del pueblo que sea posible.
- Trabajaremos en la puesta en marcha de un Plan de Rehabilitación Energética de Edificios.
- Seguiremos promocionando jornadas participativas de mejora ambiental de la mano de las asociaciones locales.

- Trabajaremos de la mano de las asociaciones en la declaración del rippler mark Ondulaciones de Tino en el Cabezo Colorao como Lugar de Interés Geológico o figura similar.
- Trabajaremos en la creación de un catálogo de los caminos públicos del término de Abarán.
- Solicitaremos de forma permanente a la administración regional el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias del término municipal de Abarán.
- Seguiremos cuidando e interviniendo en las cuencas de recepción y transporte de barrancos y ramblas para evitar riesgos de avenidas.
- Aprobar un reglamento municipal de protección y cuidado adecuado del arbolado en zonas urbanas y jardines públicos.
- Promover los criterios agroecológicos en la producción agraria local, promoviendo actuaciones que acerquen la sabiduría agrícola tradicional de nuestros mayores hacia nuestros jóvenes.
- Inventariar todos los caminos públicos del municipio e inscribirlos en el Inventario de Bienes Inmuebles Municipales y Registro de la Propiedad. Aprobar una Ordenanza sobre el uso y conservación de los caminos públicos.
- Puesta en Valor de los Caminos Públicos, con participación de los sectores sociales, culturales y empresariales del pueblo y colaborar con los pueblos vecinos para abordar un “Plan Comarcal de Puesta en Valor de los Caminos Históricos” como un recurso de revitalización económica de la comarca.

- Promover un proyecto de repoblación forestal junto con los técnicos y asociaciones expertas en la materia.

23. BIENESTAR ANIMAL

- Continuaremos trabajando desde la concejalía de Bienestar Animal y apoyando económicamente a las protectoras locales.
- Seguiremos impulsando acciones que fomenten la tenencia responsable de mascotas y la responsabilidad frente al abandono.
- Crearemos, en la medida de lo posible, más áreas para el esparcimiento de los animales.
- Mantendremos los convenios con los veterinarios del municipio para realizar campañas de identificación y esterilización.
- Seguiremos desarrollando el proyecto CES: Captura, Esterilización y Suelta de las colonias de gatos callejeros para su control.
- No promocionaremos, ni subvencionaremos eventos que impliquen el maltrato animal.
- Colaboraremos con las asociaciones de bienestar animal en la obtención de subvenciones estatales.

24. HOYA DEL CAMPO

- Instalación de fuentes en los parques.

- Seguiremos impulsando el desarrollo el parque logístico de la A33.
- Ejecutaremos la subvención para la construcción de una nueva Escuela Infantil.
- Seguiremos pidiendo a la Consejería que cumpla con su compromiso de inversión en la carretera RM-A22 y poniendo la financiación que corresponde al Ayuntamiento, como hemos hecho en estos 4 años.
- Instalación de desfibrilador en el campo de fútbol.
- Compromiso de incrementar el número de actividades culturales y de ocio.
- Trabajaremos para mejorar las instalaciones del Hogar Social y para ampliar los espacios públicos.
- Promover a la consejería la ampliación de servicios del centro de salud.

25. SAN JOSÉ ARTESANO

- Culminar el proyecto en fase de contratación, iniciado esta legislatura con fondos propios, de recolocación de semáforos, pavimentación y señalización de la vía MU-513.
- Instar a la Dirección General de Carreteras a renovar los semáforos existentes por unos más modernos.
- Trabajar activamente con todas Administraciones para recuperar la subvención para la creación de una escuela infantil en la Barriada San José Artesano. Subvención perdida por la gestión del Equipo de Gobierno del PP.

- Colocación de rendijas de alcantarillado en las calles de la Barriada, para evitar que se creen enormes balsas de agua con la lluvia, especialmente en la Calle Alfonso XIII y la Calle Sevilla

- Arreglo integral del pavimento de la Calle Sevilla.

- Adecuación y mejora del aula de estudio, renovando mobiliario dañado e instalando ordenadores. Instalar apertura electrónica con registro como la del aula de estudio de Abarán

- Rehabilitar el centro social, arreglando el tejado y los problemas de humedad. Equipar con material de ocio para los jóvenes y arreglar el fútbolín. Realizar actividades para adolescentes los fines de semana tales como la antigua Zona Joven. Crear un horario de disfrute para el centro social para que los jóvenes puedan ir, controlado por un conserje.

- Instalación de fuente de agua en el parque infantil (avenida de la Libertad) y en la zona de calistenia.

- Llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para mejorar la red eléctrica en la zona, por ejemplo, aumentar la iluminación del parque de Avenida de la Libertad.

26. VIRGEN DEL ORO

- Mejora del material de las pistas.

- Mejora y mantenimiento del Parque de la zona alta con más mobiliario para el disfrute los vecinos.

- Realizar un estudio que valore la posibilidad de realizar una sala de de usos múltiples en la zona alta.
- Mejora de los juegos infantiles y plantación de árboles que den sombra en el parque de la zona alta.
- Arreglar los desperfectos de los caminos rurales de la sierra.
- Instalación de más papeleras en el barrio.
- Reforestar la orilla de la carretera de la zona alta del Barrio.
- Acondicionar y equipar más y mejor el Hogar Social.
- Aumentar la oferta cultural y de ocio en el hogar social.

27. CABEZO DEL CUARTEL

- Dotar al barrio de todos los elementos y herramientas de accesibilidad posibles.
- Instalación de una fuente en el parque.
- Incorporar mallas para evitar desprendimientos.
- Arreglar el desprendimiento del muro de la calle Miguel de Cervantes.
- Dibujar los espacios delimitados donde se puede aparcar para evitar aparcamientos indebidos
- Arreglo de las aceras.

28. CABEZO DE LA CRUZ

- Dotar de una zona de juegos infantiles al parque – mirador.
- Priorizar el Plan de Obras y Servicios (POS) en el arreglo de la Calle Colón y de las pluviales del Cabezo.
- Instalación de más papeleras en el barrio.
- Dotar al barrio de todos los elementos y herramientas de accesibilidad posibles.
- Crear un mirador en la espadaña del Cabezo de la Cruz, una vez se haya realizado su necesaria restauración de urgencia.

POR LAS PERSONAS



